



Al servicio
de las personas
y las naciones

Mejoras en la ejecución de los Programas Nacionales

PROGRAMA ONU-REDD
NOVENA REUNIÓN DE LA
JUNTA NORMATIVA

26 y 27 de octubre de 2012
Brazzaville, República del Congo

De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento se imprime en un número limitado de ejemplares para minimizar el impacto ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. Se pide a los participantes que tengan la amabilidad de llevar consigo sus ejemplares a las sesiones. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: www.unredd.net: www.unredd.net o www.unredd.org.

Antecedentes

Actualmente el Programa ONU-REDD cuenta con 14 Programas Nacionales que han recibido transferencias de fondos y que se encuentran en distintas etapas de ejecución, desde su inicio hasta el cierre de sus operaciones. Los primeros Programas Nacionales (PN) aprobados en 2009 fueron diseñados con una duración de dos años (véase el Anexo 1). Al principio de su ejecución, las organizaciones participantes y sus homólogos nacionales se dieron cuenta de que los cronogramas de estos PN eran poco realistas. Se experimentaron retrasos considerables en el comienzo debido a las directrices específicas de ONU-REDD para los PN y a la complejidad del proceso de preparación para REDD+, que requiere la participación de las partes interesadas y de instituciones que tradicionalmente han trabajado por separado. Hasta la fecha, cinco países han solicitado extensiones sin costos, tres de ellos con PN de dos años de duración que fueron aprobados en 2009.

De conformidad con el Reglamento y las directrices Operacionales¹ de los programas ONU-REDD, solamente “las revisiones sustantivas a los Programas Nacionales Conjuntos (PNC) que se están ejecutando (es decir, cualquier cambio en el nivel de los “resultados” en el Marco de Resultados) deben presentarse de nuevo a la Secretaría para su autorización antes de que las firme la Junta Normativa del Programa ONU-REDD”.

Por lo tanto, las extensiones sin costos, al considerarse revisiones no sustantivas, se han tramitado de la siguiente forma:

- La decisión de aprobar una extensión sin costos la toma la Junta Ejecutiva del Proyecto a nivel nacional, Comité Directivo u otra entidad equivalente (presidida conjuntamente con la contraparte gubernamental y ONU RC, incluidas otras partes interesadas gubernamentales, los directores de las agencias en el país, y las partes interesadas no gubernamentales)
- La decisión es notificada a la Secretaría por medio de una [circular](#) del Coordinador Residente de la ONU
- La Secretaría informa a la Junta (como parte de la presentación sobre el estado de los PN) y se asegura de que la nueva fecha de finalización se incluya en toda la documentación pertinente y que la decisión quede registrada en los informes semestral y anual

Además de extender la duración de los PN con un cronograma más realista, las agencias de la ONU participantes han tomado varias acciones y medidas para mejorar la ejecución de los Programas Nacionales:

- Una revisión interna y las deliberaciones en el retiro del personal interinstitucional a principios de 2012 resultó en una lista de acciones para mejorar la ejecución de los programas nacionales en general.
- El recientemente publicado “[Manual para los Programas Nacionales y otras actividades a nivel nacional](#)” (disponible solo en inglés) que se está distribuyendo al personal y partes interesadas que participan en la ejecución de los Programas Nacionales, contiene una guía detallada sobre la formulación, ejecución y monitoreo de los PN.
- En respuesta a varias solicitudes de la Junta Normativa, la Secretaría también ha modificado el formulario de presentación, el cual ahora se basa en resultados y contiene secciones sobre retos y el manejo de riesgos.
- Se ha creado y divulgado una serie de principios para la ejecución de los PN.
- El Programa ha identificado cuellos de botella específicos de cada país en la ejecución de los Programas Nacionales y ha establecido un Equipo de Acción para mejorar su ejecución en los países asociados.

¹ http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=361&Itemid=53

Las lecciones aprendidas de la ejecución y avances logrados por los Programas Nacionales existentes muestran que unos pocos países deben hacer frente a retos graves de ejecución, algunos de ellos no han llevado a cabo ninguna actividad más de un año después de haber recibido la primera transferencia de fondos, lo que se debe a varios factores, incluidos los cambios de gobierno, los cambios de autoridades y retrasos en la contratación del personal para el proyecto.

Puesto que los PN cuentan, por lo general, con un presupuesto de US\$ 3-4 millones, y los fondos se transfieren una vez el PN ha sido finalizado y firmado, muchos fondos quedan inmovilizados.

Habida cuenta de todo lo anterior, la Secretaría propone los siguientes temas para la consideración de la Junta Normativa:

Programas Nacionales existentes

Se solicita a la Junta Normativa que considere aprobar las siguientes decisiones:

- Con el fin de avanzar rápidamente, desde la finalización del documento del Programa Nacional hasta la ejecución de los Programas Nacionales, la Junta decide que se deberá realizar un taller de introducción y establecer una unidad de gestión del programa, a más tardar seis meses a partir de la fecha de la primera transferencia de fondos.
- La Junta decide que, si no se puede realizar el taller de introducción ni establecer la unidad de gestión del programa dentro del plazo de seis meses, el país solicitará a la Junta que considere una extensión en una reunión entre sesiones, y explicará las razones que la justifiquen.
- La Junta también decide que, para los Programas Nacionales con una duración de más de tres años que necesitan una extensión sin costos, la solicitud se presentará a la Junta en una reunión entre sesiones, con las razones que la justifiquen.

Programas Nacionales futuros

En cuanto a los Programas Nacionales futuros, se invita a la Junta Normativa a intercambiar puntos de vista sobre otros medios para mejorar la entrega y ejecución de los Programas Nacionales, que incluyan, entre otros:

- Programas Nacional flexibles en lo que respecta su tamaño en relación con las capacidades de absorción y las circunstancias del país. Opciones posibles:
 - La asignación equitativa de fondos a cada una de las regiones/con PN de distintos tamaños
- La transferencia de los fondos de todos los Programas Nacionales futuros se realizarán en tramos, y el desembolso del segundo tramo dependerá de la ejecución del primero
- Una revisión más a fondo de la aplicación de los [criterios de priorización de fondos para nuevos Programas Nacionales](#)

Anexo 1. Estado actual: Duración y extensiones sin costos de los Programas Nacionales

#	PROGRAMA NACIONAL	Duración		Primera extensión	Segunda extensión
		Fecha de inicio	Fecha de finalización		
AFRICA					
1	DRC – Programa Nacional inicial	01.06.2009	01.05.2010		
	DRC – Programa Nacional completo	01.09.2010	31.03.2013		
2	Tanzania	01.10.2009	30.09.2011	30.06.2012	30.06.2013
3	Zambia	01.09.2010	01.08.2013		
	Total África				
ASIA Y PACÍFICO					
4	Camboya	01.05.2011	01.05.2013		
5	Indonesia	01.10.2009	01.05.2011	30.06.2012	31.10.2012
6	Papua Nueva Guinea	01.01.2011	31.12.2013		
7	Filipinas	01.07.2011	01.07.2012	31.12.2012	
8	Islas Solomon	01.07.2011	01.12.2012	16.06.2013	
9	Vietnam	01.09.2009	01.04.2011	30.06.2012	
	Total AP				
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE					
10	Bolivia	01.05.2010	01.04.2013		
11	Ecuador	01.07.2011	31.12.2013		
12	Panamá	01.01.2011	01.01.2014		
13	Paraguay	01.07.2011	01.07.2014		
	Total LAC				